



EL INFRASCRITO PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE TRIATLON CERTIFICA: Que en **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE TRIATLON, del año dos mil dieciséis**, que se llevó a cabo el día doce de marzo del año dos mil diecisiete, en las instalaciones de la Federación Salvadoreña de Triatlón en la ciudad de Santa Ana, como primera convocatoria a las nueve horas, iniciándose la asamblea en la segunda convocatoria a las nueve treinta horas estuvieron presentes miembros de la Junta Directiva y Atletas Federados.

La agenda a desarrollar fue la siguiente: 1) Himno Nacional de El Salvador, 2) Memoria de Labores 3) Informe de los Estados Financieros, 4) Actividades Deportivas a desarrollarse en el año dos mil diecisiete.-

Como primer punto se entonaron las notas del Himno Nacional de El Salvador, para luego dar lectura y explicación sobre todas las actividades que se desarrollaron en el año dos mil dieciséis, se aprobó unánimemente.-

Como segundo punto el contador de la Federación el Ing. Salomón Vega presento los Estados Financieros (ayuda audiovisual) manifestando que la cantidad erogada por el INDES, el año pasado fue de \$70,000.00 las cuales se distribuyeron en Remuneraciones, Bienes y Servicios, Fogues Nacionales e Internacionales, así como también, alquiler de las oficinas y otros, se aprobó unánimemente.

En el punto cuatro se les presento el programa anual de actividades, eventos que se desarrollaran durante el año dos mil diecisiete, se le extendió una copia a cada asistente.- se aprobó unánimemente

Así como también se presentó el proyecto TRIATLON PARA TODOS, que va ir dirigido a los profesores de Educación Física y entrenadores de los diversos centros escolares.-

En fe de lo anterior, firmo y sello la presente en la ciudad de Santa Ana, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil diecisiete.-

Lic. Adonay Osmin Marcia Aguirre
Presidente
FESTRI.

